

## **México: Dos militares detenidos por video de mujer torturada**

Por E. EDUARDO CASTILLO y MARK STEVENSON

Associated Press, 14 de Abril de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — Descalza y sentada sobre el piso de tierra, la mujer no para de llorar bajo la prenda amarilla que cubre su cabeza. El sollozo crece cuando se escucha que la soldado a su lado carga un fusil y le pone el cañón en el cráneo. No dispara, pero no ha pasado lo peor.

Unos segundos después, la soldado le quita la prenda amarilla y deja que una policía federal ponga en su lugar una bolsa de plástico, que ajusta de un lado y comienza a asfixiar a la mujer. La deja respirar y luego repite la tortura.

"¡Vieja dramática!", se alcanza a escuchar a la policía cuando le quita nuevamente la bolsa, mientras la mujer queda tendida en el suelo respirando con dificultad, en una escena grabada en un video que muestra algo que han denunciado por años organizaciones sociales y activistas: el uso de la tortura y los malos tratos por parte de las fuerzas federales.

En el video, del que se desconoce su autor, se observa a un tercer militar que sólo atestigua lo que la soldado y la policía le hacen a la mujer.

La Secretaría de la Defensa Nacional confirmó el jueves la validez del video y señaló que detuvo a los dos militares que participaron: un capitán y la soldado.

La dependencia aseguró que el video corresponde a hechos ocurridos el 4 de febrero de 2015 en Ajuchitlán del Progreso, municipalidad de Guerrero, un estado del sur del país donde operan diversos grupos del narcotráfico y es común que haya plantíos de amapola.

Ambos enfrentan cargos en la justicia militar por desobediencia y su caso también fue enviado a la justicia civil para que determine otros posibles delitos, añadió la Secretaría en un comunicado.

La Comisión Nacional de Seguridad, a cargo de la Policía Federal, no ha informado si la mujer que aparece con el uniforme policial ya fue detenida.

"La tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes siguen siendo los métodos tradicionales de castigo e 'investigación' policial y judicial en México", señaló José Miguel Vivanco, director de la División de las Américas de la organización Human Rights Watch. "En la medida que los responsables directos de esta práctica y quienes la encubren no rindan cuentas por sus delitos, no habrá posibilidad de combatirla y mucho menos erradicarla".

La Procuraduría General de la República informó desde enero investiga los presuntos actos de tortura tanto de los dos militares como de la policía federal, aunque no mencionó si la agente está detenida

La Defensa Nacional señaló que supo del video hasta el 10 de diciembre de 2015 y que el 5 de enero de 2016 detuvieron a un capitán y a la soldado, quienes permanecen en una prisión militar.

El ejército y la policía federal han sido señalados en varios momentos de incurrir en abusos a los derechos humanos, en particular en los últimos años en que han hecho parte del combate al narcotráfico a lo largo del país.

Raúl Benítez, experto en seguridad de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que cuando hay pruebas "contundentes", la justicia similar "tiende a ser dura en estos casos porque están desacreditando a la institución".

Consideró, sin embargo, que es inusual tener un caso tan evidente como el registrado en el video.

"Creo que hay abusos por parte de militares, pero muchas veces no hay pruebas tan evidentes", dijo.

---